

Fichas técnicas de diseño y seguimiento de Indicadores 2025

- Derechos Humanos -

Tercer Trimestre





Folio de Acuse de Cierre: 9772

U. Responsable: 40200000

4020000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

U. Ejecutora:

4020000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Ejercicio: 2025

Avance de indicadores de Desempeño por Unidad Ejecutora (trimestre 3)

Fecha y hora de cierre: 14-10-2025 09:09:12

L. en D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de

México

Normal



Unidad Responsable: 4020000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Unidad Ejecutora: 4020000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Avance de indicadores de Desempeño por Unidad Ejecutora (trimestre 3)

| | | | | | | Trimestre 3 | | Acumulad | do al Trimestre | 3 | |
|-----------------------------|-------|-------|--|------------|------------|-------------|--------|------------|-----------------|---------|-------------|
| Programa | Nivel | Clave | Indicador | Meta Anual | Programado | Alcanzado | Ef% | Programado | Alcanzado | Ef% | Estado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 1694 | Porcentaje de visitas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios | 100,00 | 100,00 | 141.67 | 141.67 | 100.00 | 120.00 | 120.00 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 435 | Porcentaje de artículos de divulgación de derechos humanos publicadas en medios digitales e impresos | 100,00 | 100.00 | 100,00 | 100,00 | 100.00 | 98.58 | 98.58 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 438 | Porcentaje de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos | 100,00 | 100.00 | 101.29 | 101.29 | 100.00 | 94.45 | 94,45 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | A | 442 | Porcentaje de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos | 100.00 | 100.00 | 79.79 | 79.79 | 100.00 | 87.10 | 87.10 | Actualizado |
| O1020401 - Derechos humanos | NA | 451 | Porcentaje de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes en la entidad mexiquense | 100.00 | 100.00 | 105.88 | 105.88 | 100.00 | 104.17 | 104.17 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 452 | Porcentaje de atención psicológica breve y emergente a víctimas | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100.00 | 103,33 | 103,33 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 497 | Porcentaje de cumplimiento de avances contables y presupuestales del Programa Presupuestario de Derechos Humanos | 100,00 | 100.00 | 100.00 | 100,00 | 100.00 | 100.00 | 100,00 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | С | 1549 | Porcentaje de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de las personas privadas de libertad en los centros penitenciarios | 16.12 | 15.79 | 13.98 | 88.54 | 15.80 | 16.83 | 106.49. | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | A | 1692 | Porcentaje de acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a servidores públicos y población en general del Estado de México | 100.00 | 100,00 | 125.00 | 125,00 | 100.00 | 108.33 | 108.33 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 1693 | Promedio de personas sensibilizadas en derechos humanos en el sector social de la población mexiquense | 69.25 | 67.39 | 66.59 | 98.81 | 65.74 | 69.88 | 106.30 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | F | 101 | Tasa de Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en el estado de México | 32.86 | 0,00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0,00 | 0,00 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 1697 | Porcentaje de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante | 100,00 | 100,00 | 103.64 | 103,64 | 100,00 | 102.27 | 102,27 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | Α | 1780 | Porcentaje de elaboración de material didáctico para la difusión de los derechos humanos | 100.00 | 100.00 | 114.29 | 114,29 | 100.00 | 106.38 | 106,38 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | Р | 1835 | Proporción de la población del Estado de México beneficiada con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos | 20,07 | 0.00 | 0.00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0.00 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 2046 | Porcentaje de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad | 100.00 | 100.00 | 88.89 | 88.89 | 100.00 | 98.11 | 98.11 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 2344 | Porcentaje de material de derechos humanos distribuldo a la población mexiguense | 333.33 | 83.33 | 27.77 | 33.32 | 250.00 | 99.31 | 39.72 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | A | 2347 | Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a las personas servidoras públicas del sector institucional del estado de México | 100,00 | 100.00 | 372.73 | 372.73 | 100.00 | 129.41 | 129.41 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | А | 2965 | Porcentaje de escritos iniciales concluidos por mediación entre las partes involucradas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México | 100,00 | 100.00 | 89.61 | 89.61 | 100.00 | 97.26 | 97,26 | Actualizado |





| 01020401 - Derechos humanos | A | 2966 | Porcentaje de acciones realizadas para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100,00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | Actualizado |
|---|----|------|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------|
| 01020401 - Derechos humanos | А | 207 | Porcentaje de servicios de atención inmediata proporcionados a la población mexiquense en materia de derechos humanos | 100.00 | 100.00 | 90.17 | 90.17 | 100.00 | 95.62 | 95.62 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 95 | Porcentaje de investigaciones en materia de derechos humanos publicadas. | 100.00 | 100.00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100.00 | 100,00 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 165 | Porcentaje de eficiencia terminal de la especialidad en materia de derechos humanos | 92.86 | 0.00 | 0.00 | 0,00 | 0,00 | 0.00 | 0,00 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | A | 166 | Porcentaje de realización de estudios de posgrado (diplomados, especialidad y maestría) en derechos humanos dirigido a personas servidoras públicas y población de la entidad | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100.00 | 133,33 | 133,33 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 167 | Promedio de personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización en materia de derechos humanos en el sector institucional | 23.27 | 16.47 | 17.74 | 107,68 | 27.08 | 27.29 | 100.77 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | С | 180 | Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional | 100.00 | 100.00 | 123.65 | 123,65 | 100,00 | 117.06 | 117.06 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | A | 182 | Porcentaje de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiguense | 100.00 | 100.00 | 103,28 | 103,28 | 100,00 | 100.71 | 100,71 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 184 | Promedio de personas beneficiadas con las acciones de promoción en materia de derechos humanos | 10.11 | 13.69 | 13.47 | 98.42 | 9.34 | 8.50 | 90.97 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | С | 186 | Porcentaje de acciones de promoción de derechos humanos realizadas para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense | 100.00 | 100.00 | 97.99 | 97,99 | 100.00 | 102.24 | 102.24 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 193 | Porcentaje de impactos periodísticos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional. | 100.00 | 100,00 | 97.86 | 97.86 | 100.00 | 98.80 | 98.80 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 197 | Porcentaje de expedientes de queja concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos | 70.53 | 101.20 | 100.70 | 99.51 | 55.55 | 58.33 | 105.00 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | A | 209 | Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de mujeres y hombres privadas y privados de la libertad en el Estado de México | 100,00 | 100.00 | 101.72 | 101,72 | 100.00 | 99.42 | 99.42 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | С | 205 | Proporción de la población mexiquense beneficiada con los servicios de atención inmediata otorgados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México | 1,13 | 0,25 | 0.22 | 88.59 | 0.89 | 0,85 | 95.29 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | NA | 203 | Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por mediación y conciliación, | 100,00 | 100.00 | 86.67 | 86.67 | 100,00 | 94.04 | 94.04 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | С | 202 | Porcentaje de quejas concluidas por conciliación o mediación entre las partes involucradas | 100,00 | 100.00 | 89.61 | 89.61 | 100.00 | 97.72 | 97.72 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | С | 201 | Porcentaje de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses | 100,00 | 100,00 | 200,00 | 200,00 | 100.00 | 160,00 | 160,00 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | Α | 200 | Porcentaje de recomendaciones y determinaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses | 100,00 | 100.00 | 133,33 | 133,33 | 100.00 | 100,00 | 100.00 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | С | 198 | Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad | 69.88 | 100.84 | 115.31 | 114,35 | 54.99 | 57.78 | 105.07 | Actualizado |
| 01020401 - Derechos humanos | A | 195 | Porcentaje de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad | 100.00 | 100.00 | 91.92 | 91.92 | 100.00 | 116.23 | 116.23 | Actualizado |
| 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre | NA | 1871 | Porcentaje de visitas de acompañamiento realizadas a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el estado de México | 100,00 | 100,00 | 183,33 | 183,33 | 100.00 | 128.57 | 128,57 | Actualizado |
| 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre | С | 1872 | Porcentaje de acciones de promoción y difusión de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México | 100.00 | 100,00 | 102,99 | 102,99 | 100,00 | 100,89 | 100,89 | Actualizado |





| 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre | Α | 1873 | Porcentaje de pláticas otorgadas en los municípios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el | 100.00 | 100.00 | 111.11 | 111.11 | 100.00 | 100,00 | 100,00 | Actualizado |
|---|----|------|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------|
| O2O6O8O5 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre | NA | 1874 | Estado de México. Porcentaje de cumplimiento en la realización de pláticas de sensibilización a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 101.44 | 101.44 | Actualizado |
| 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre | NA | 447 | Porcentaje de acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial | 100.00 | 100.00 | 183.33 | 183,33 | 100.00 | 123.33 | 123,33 | Actualizado |
| 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre | NA | 2545 | Porcentaje de visitas realizadas a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia familiar, sexual y de género en el estado de México | 100.00 | 0,00 | inf | 0,00 | 100,00 | 186.67 | 186,67 | Actualizado |
| O2060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre | С | 2591 | Porcentaje de cumplimiento en la emisión de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada | 100.00 | 0,00 | inf | 0,00 | 100,00 | 200,00 | 200,00 | Actualizado |
| O2060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre | А | 2595 | Porcentaje de cumplimiento en la emisión de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes de la población y Organizaciones de la Sociedad Civil, en materia de amnistía | 100,00 | 100,00 | 200,00 | 200,00 | 100,00 | 131.58 | 131.58 | Actualizado |
| O2060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre | NA | 2788 | Porcentaje de acciones de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres a través de los instrumentos definidos en la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres de estado de México | 100,00 | 100,00 | 150,00 | 150,00 | 100,00 | 111.11 | 111,11 | Actualizado |
| 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre | Α | 2967 | Porcentaje de acciones de capacitación a personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIC+ | 100,00 | 100,00 | 132.00 | 132.00 | 100.00 | 111,11 | HLII | Actualizado |





ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

101 Tasa de Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en el estado de

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de la población del estado de México/Total de la población del

estado de México)*100000

INTERPRETACIÓN:

Determina la incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos en el Estado de México, de las cuales tiene conocimiento

esta casa de la dignidad y las libertades, a través de las quejas que son presentadas por los usuarios de forma directa o bien, en línea, así como de

aquellas que son iniciadas de oficio.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: COBERTURA:

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI

SENTIDO:

Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE:

En el 2023 se presentaron 5,619 expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD | anna aián | META | AV | ANCE TI | RIMESTRAL | | AV | ANCE A | CUMULADO | |
|--|-----------|-----------|---------------|---------------|---------|---------------|--------|---------------|--------|---------------|--------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [101] Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de la población del estado de México | | Suma | 5,583.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [102] Total de la población del estado de México | Persona | Constante | 16,992,418.00 | 16,992,418.00 | 100.00 | 16,992,418.00 | 100.00 | 16,992,418.00 | 100.00 | 16,992,418.00 | 100.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM prevé se presenten 5,583 quejas, lo que representa en promedio 33 quejas por cada 100,000 habitantes en el Estado de México.

| | | | | TERCER TR | IMESTRE | | | | | |
|-------|------|-----------|-----------|---|---------|------------------|------|----------|--|--|
| META | | AVANCE TO | RIMESTRAL | 2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | |
| 32.86 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | ROJO | 0.00 | 0.00 | 0.00 | ROJO | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El indicador de Tasa de Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en el Estado de México tiene una frecuencia de medición anual, por lo que el resultado será informado al cierre del cuarto trimestre de 2025.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra die: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirecto a de Evaluación

D. Victor Leopoldo Delgado Pérez de Derechos Hun nos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS AL





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

95 Porcentaje de investigaciones en materia de derechos humanos publicadas.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de investigaciones en materia de derechos humanos publicadas /Número de investigaciones en materia de derechos humanos

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de investigaciones en materia de derechos humanos elaboradas por esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de

México y publicadas en revistas especializadas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

No aplica.

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI. Documento EVIDENCIA:

COBERTURA: SENTIDO: LÍNEA BASE:

Ascendente

En el 2023 publicaron 15 investigaciones en materia de derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | UNIDAD OPERACIÓN | | AV | ANCE TE | IMESTRAL | | AV | ANCE AC | UMULADO | |
|--|---------------|------------------|-------|-------|---------|----------|-------|-------|---------|---------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACION | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [97] Número de investigaciones en materia de derechos humanos publicadas | Investigación | Suma | 20.00 | 5.00 | 25.00 | 5.00 | 25.00 | 15.00 | 75.00 | 15.00 | 75.00 |
| [98] Número de investigaciones en materia de derechos humanos realizadas | Investigación | Suma | 20.00 | 5.00 | 25.00 | 5.00 | 25.00 | 15.00 | 75.00 | 15.00 | 75.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2025 se prevé publicar 20 investigaciones generadas por el Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos de la CODHEM, para difundir el conocimiento en la materia a la población en general.

| META | | AVANCE T | RIMESTRAL | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|--------|--------|----------|-----------|----------|--------|------------------|--------|----------|--|--|
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | |
| 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | VERDE | 100.00 | 100.00 | 100.00 | VERDE | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México publicó cinco investigaciones en materia de derechos humanos, alcanzando un cumplimiento del 100 % respecto de la meta programada para el periodo, estas investigaciones se centraron en el análisis y visibilización del derecho a la identidad de género desde distintas perspectivas, con títulos como: El proceso de la rectificación de identidad en los documentos y su importancia en personas trans del Estado de México, Identidad de género: una perspectiva desde las infancias, Identidad de género y derechos humanos: una revisión desde la teoría queer, Identidad de género diversa como derecho humano: una reflexión desde la medicina y la polarización política y religiosa, y Transmasculinidades, discriminación y retos. Estas publicaciones buscan sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del reconocimiento de la identidad de género como un derecho humano, promoviendo el respeto, la inclusión y la no discriminación en la entidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pipeda Guzmán Subdirectora de Evaluación

Elaboró

D. Victor Leopoldo Delgado Pérez nisión de Derechos nos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS AL





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

167 Promedio de personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización en materia de derechos humanos en el sector

institucional

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización en el sector institucional/Total de acciones de

sensibilización en el sector institucional)

INTERPRETACIÓN:

Determina las personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización desarrolladas por esta Comisión de Derechos Humanos en

el sector institucional.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

Estatal

ÁMBITO GEOGRÁFICO: COBERTURA:

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO:

Ascendente

EVIDENCIA:

LÍNEA BASE:

En el 2023 se contaba con un promedio de 118,282 servidores públicos beneficiados con las acciones de sensibilización en materia de derechos humanos en el

sector institucional v social.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

Documento

| | UNIDAD | | META | AV | ANCE TE | RIMESTRAL | | AV | ANCE AC | UMULADO | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|---------|-----------|-------|-----------|---------|-----------|--------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [193] Número de personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización en el sector institucional | | Suma | 70,000.00 | 10,000.00 | 14.29 | 18,750.00 | 26.79 | 64,782.00 | 92,55 | 79,130.00 | 113.04 |
| [196] Total de acciones de sensibilización en el sector institucional | Acción | Suma | 3,008.00 | 607,00 | 20.18 | 1,057.00 | 35.14 | 2,392.00 | 79.52 | 2,900.00 | 96.41 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM beneficiará en promedio a 27 personas servidoras públicas en cada una de las acciones de sensibilización que realice la Dirección de Capacitación, Promoción y Vinculación en derechos humanos, para prevenir posibles violaciones a los derechos humanos.

| | | | | TERCER TR | IMESTRE | | | |
|-------|-------|----------|-----------|-----------|------------------------|----------|--------|----------|
| META | | AVANCE T | RIMESTRAL | | STATE OF THE WAS SHARE | AVANCE A | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 23.27 | 16.47 | 17.74 | 107.68 | VERDE | 27.08 | 27.29 | 100.75 | VERDE |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el trimestre reportado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México benefició a un total de 18 mil 750 personas servidoras públicas mediante acciones de sensibilización que incluyeron capacitación para personal de seguridad pública, ayuntamientos y servidores públicos de los sectores de salud, justicia y educativo, fomentando una cultura de legalidad y justicia en estos ámbitos además se proporcionó asistencia y orientación a organizaciones de la sociedad civil y se promovió la colaboración a través de reuniones de vinculación, consolidando una amplia cobertura poblacional y la adaptabilidad de las acciones a las necesidades específicas de cada sector.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán ora de Evaluación

Subdirec

en D Victor Leopoldo Delgado Pérez

Bo

manos del Estado de México le la Comisión de Derechos





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

166 Porcentaje de realización de estudios de posgrado (diplomados, especialidad y maestría) en derechos humanos dirigido a personas

servidoras públicas y población de la entidad

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de estudios de posgrado realizados (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con personas servidoras públicas y población de la entidad/Número de estudios de posgrado programados a realizar (diplomados, curso de especialidad y maestría en

derechos humanos) con personas servidoras públicas y población de la entidad)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de estudios de posgrado en Derechos Humanos, que otorga esta casa de la dignidad y las

libertades anualmente.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: COBERTURA:

Estatal

Total de egresados de la licenciatura con enfoque en ciencias sociales en el Estado de México.

SENTIDO:

EVIDENCIA: Documento

En el 2023 se concluyo la oferta de 2 especialidades en derechos humanos para contribuir a la formación de especialistas en estos temas. LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AV | ANCE TE | RIMESTRAL | | AV | ANCE AC | UMULADO | |
|--|-----------|-----------|-------|-------|---------|-----------|-------|-------|---------|---------|--------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [191] Número de estudios de posgrado realizados (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con personas servidoras públicas y población de la entidad | | Suma | 4.00 | 1.00 | 25.00 | 2.00 | 50.00 | 3.00 | 75.00 | 4.00 | 100.00 |
| [192] Número de estudios de posgrado programados a realizar (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con personas servidoras públicas y población de la entidad | | Suma | 4.00 | 1.00 | 25.00 | 2.00 | 50.00 | 3.00 | 75.00 | 3.00 | 75.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM contribuirá a la realización de 4 estudios de posgrado en Derechos Humanos, para la formación de especialistas en esta temática

| | | | | TERCER TR | IMESTRE | | | | | | |
|--------|--------|-----------|-----------|-----------|---------|------------------|--------|----------|--|--|--|
| META | | AVANCE TI | RIMESTRAL | | | AVANCE ACUMULADO | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | |
| 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | VERDE | 100.00 | 133.33 | 133.33 | MORADO | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México alcanzó un cumplimiento del 100% en el indicador correspondiente a estudios de posgrado en materia de derechos humanos con la realización de dos programas dirigidos a personas servidoras públicas y población de la entidad, este resultado se consolidó con el inicio, el 29 de agosto de 2025, de la tercera promoción de la Maestría en Derechos Humanos y Emergentes, así como de la décima promoción de la Especialidad en Derechos Humanos, acciones orientadas a fortalecer la formación profesional especializada en la defensa, promoción y protección de los derechos fundamentales

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Lic. Claudia Pineda Guzmán

n D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez manos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS AL





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

165 Porcentaje de eficiencia terminal de la especialidad en materia de derechos humanos

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de alumnos de la décima generación de la especialidad en derechos humanos egresados/Número de alumnos de la décima generación

de la especialidad en derechos humanos inscritos)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de alumnos que concluyeron la especialidad en materia de derechos humanos que otorga esta casa de la dignidad y las

libertades, con relación al total de alumnos inscritos.

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Anual

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

Se contaba con 2,091,865 servidores públicos adscritos a las 1,998 instituciones de las administraciones públicas estatales, y 1,950 titulares que se encontraron al

frente de estas instituciones. Datos del INEGI.

SENTIDO:

Ascendente

EVIDENCIA:

Documento

LÍNEA BASE:

COBERTURA:

En el 2023 concluyeron 13 alumnos de 15 inscritos en la especialidad en derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AV | ANCE TE | RIMESTRAL | | AV | ANCE AC | UMULADO | |
|---|-----------|-----------|-------|-------|---------|-----------|------|-------|---------|---------|------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [189] Número de alumnos de la décima generación de la especialidad en derechos humanos egresados | Alumno | Suma | 26.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [190] Número de alumnos de la décima generación de la especialidad en derechos humanos inscritos | Alumno | Suma | 28.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México procurará que al menos el 92% de los alumnos inscritos en la promoción de la 10ma, generación de la especialidad en materia de derechos humanos concluyan satisfactoriamente sus estudios

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | | |
|-------|-------------------|------------------|------|----------|------|------|------|----------|--|--|--|--|--|--|
| META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | | | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | | |
| 92.86 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | • | | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del trimestre, el indicador de Porcentaje de eficiencia terminal de la Especialidad en Derechos Humanos tiene una frecuencia de medición anual, por lo que el resultado será informado por el Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, al cierre del cuarto trimestre de 2025.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

Elaboró

n D. Victor Leopoldo Delgado Pérez L nos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS AL





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROYECTO PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: FÓRMULA DE CÁLCULO:

184 Promedio de personas beneficiadas con las acciones de promoción en materia de derechos humanos

(Número de personas beneficiadas con las acciones de promoción en materia de derechos humanos/Total de acciones de promoción en

materia de derechos humanos realizadas)

INTERPRETACIÓN:

Determina el promedio de personas beneficiadas por las acciones de promoción materia de derechos humanos con las acciones de promoción en la

materia.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

16 millones 992 mil 418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI. COBERTURA:

SENTIDO:

Ascendente

EVIDENCIA: Documento

En el 2023 se beneficiaron a 27,121 personas de la población en general con la finalidad de ampliar el conocimiento de los derechos humanos. LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| VADIARI F | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-------------------|-------|----------|-------|------------------|-------|-----------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [222] Número de personas beneficiadas con las acciones de promoción en materia de derechos humanos | | Suma | 30,000.00 | 7,500.00 | 25.00 | 6,117.00 | 20.39 | 22,500.00 | 75.00 | 20,927.00 | 69.76 |
| [223] Total de acciones de promoción en materia de derechos humanos realizadas | Acción | Suma | 2,968.00 | 548.00 | 18.46 | 454.00 | 15.30 | 2,408.00 | 81.13 | 2,462.00 | 82.95 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM beneficiara a 15 personas usuarias con las acciones de promoción de la cultura de respeto a los derechos humanos.

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | |
|-------|-------------------|------------------|------------------|----------|------|------|-------|----------|--|--|--|--|
| META | AVANCE TRIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | |
| 10.11 | 13.69 | 13.47 | 98.42 | VERDE | 9.34 | 8.50 | 90.97 | VERDE | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México reportó 454 acciones de promoción en materia de derechos humanos realizadas, beneficiando a 6 mil 117 personas; si bien el promedio de personas beneficiadas por estas acciones depende de factores externos, como la convocatoria de las unidades responsables o el uso estratégico de medios digitales para ampliar la cobertura, se consolidó un impacto positivo de las acciones institucionales orientadas a la promoción de los derechos humanos entre la población en general.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirector de Evaluación

en D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez chos Humanos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOM





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos. ESTRATEGIA:

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

435 Porcentaje de artículos de divulgación de derechos humanos publicadas en medios digitales e impresos

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de artículos de divulgación de derechos humanos publicados en medio digitales e impresos/Número de artículos de divulgación de

derechos humanos realizados)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de artículos en materia de derechos humanos publicadas sobre los realizados.

EVIDENCIA: Documento

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

Eficiencia

No aplica.

Estatal ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Ascendente

Medios de comunicación escritos y electrónicos del Estado de México.

COBERTURA: SENTIDO: LÍNEA BASE:

En el 2023 se realizaron 84 artículos periodísticos escritos para la divulgación de los derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | UNIDAD OPERACIÓN DE MEDIDA | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|--|-----------|----------------------------|--------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|--|
| VARIABLE | DE MEDIDA | | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | |
| [599] Número de artículos de divulgación de derechos humanos publicados en medio digitales e | | Suma | 173.00 | 41.00 | 23.70 | 44.00 | 25.43 | 131.00 | 75.72 | 139.00 | 80.35 | |
| impresos [600] Número de artículos de divulgación de derechos humanos realizados | Artículo | Suma | 173.00 | 41.00 | 23.70 | 44.00 | 25.43 | 131.00 | 75.72 | 141.00 | 81.50 | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM publicará 173 artículos de difusión de los derechos humanos, para dar a conocer el trabajo de esta casa de la dignidad y las libertades.

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|-------------------|--------|------------------|--------|-------|-------|----------|--|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TRIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | VERDE | 100.00 | 98.58 | 98.58 | VERDE | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ejecutó la publicación de 44 artículos de divulgación en materia de derechos humanos, difundidos en medios digitales e impresos esta acción fue realizada con el propósito de mantener informada a la población en general y contribuir al conocimiento y respeto de los derechos fundamentales.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán

Elabo

D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALT





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

193 Porcentaje de impactos periodísticos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de impactos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional/Total de impactos

contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional)*100

INTERPRETACIÓN:

A medida que el indicador se acerca al 100% se incrementa la percepción positiva de la Comisión y sus labores, lo cual redunda en la confiabilidad de la

población hacia el Organismo.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

Estatal

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Medios de comunicación escritos y electrónicos del Valle de Toluca y México.

COBERTURA: SENTIDO:

Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE:

En el 2023 se alcanzaron 4,799 impactos positivo en los medios electrónicos e impresos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|-----------|-----------|----------|-------------------|-------|----------|-------|------------------|-------|----------|--------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [236] Número de impactos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional | | Suma | 3,770.00 | 933.00 | 24.75 | 1,922.00 | 50.98 | 2,838.00 | 75.28 | 7,006.00 | 185.84 |
| [237] Total de impactos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional | | Suma | 3,770.00 | 933.00 | 24.75 | 1,964.00 | 52.10 | 2,838.00 | 75.28 | 7,091.00 | 188.09 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM pretende logar 3,770 impactos positivos, publicados en los medios electrónicos e impresos de la imagen y percepción de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | |
|--------|--------|------------------|-----------|----------|------------------|-------|-------|----------|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TRIMESTR | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 97.86 | 97.86 | VERDE | 100.00 | 98.80 | 98.80 | VERDE | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México contabilizó 1 mil 922 impactos positivos en medios escritos y electrónicos que dan cuenta del quehacer institucional, lo que evidencia el impacto y la buena aceptación de su labor esta cifra se obtuvo de un total de 1 mil 964 impactos contabilizados en medios escritos y electrónicos en el periodo reportado.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez L. e os del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTA





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

1780 Porcentaje de elaboración de material didáctico para la difusión de los derechos humanos

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Total de material didáctico realizado para la difusión de los derechos humanos/Total de material didáctico programado a realizar para la

difusión de los derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento en la edición y publicación de material de difusión de derechos humanos sobre lo programado a realizar.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

COBERTURA: SENTIDO:

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE:

En el 2023 con la finalidad de fortalecer las acciones de promoción, capacitación y difusión, se editaron 115 publicaciones de material didáctico en derechos

Ascendente

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| UNIDAD | | , META | | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|----------|------------------|----------------------|--|---|--|---|---|--|--|---|--|
| E MEDIDA | OPERACION | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | |
| plar | Suma | 128.00 | 28.00 | 21.88 | 32.00 | 25.00 | 95.00 | 74.22 | 100.00 | 78.13 | |
| plar | Suma | 128.00 | 28.00 | 21.88 | 28.00 | 21.88 | 95.00 | 74.22 | 94.00 | 73.44 | |
| E | E MEDIDA olar | E MEDIDA olar Suma | E MEDIDA OPERACIÓN ANUAL - Suma 128.00 | OPERACIÓN ANUAL PROG. solar Suma 128.00 28.00 | E MEDIDA OPERACIÓN ANUAL PROG. % solar Suma 128.00 28.00 21.88 | E MEDIDA OPERACIÓN ANUAL PROG. % ALCAN. solar Suma 128.00 28.00 21.88 32.00 | E MEDIDA OPERACIÓN ANUAL PROG. % ALCAN. % solar Suma 128.00 28.00 21.88 32.00 25.00 | EMEDIDA OPERACIÓN ANUAL PROG. % ALCAN. % PROG. solar Suma 128.00 28.00 21.88 32.00 25.00 95.00 | OPERACIÓN ANUAL PROG. % ALCAN. % PROG. % Jalar Suma 128.00 28.00 21.88 32.00 25.00 95.00 74.22 | OPERACIÓN ANUAL PROG. % ALCAN. % PROG. % ALCAN. olar Suma 128.00 28.00 21.88 32.00 25.00 95.00 74.22 100.00 | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM realizará 128 materiales de publicaciones especializadas, para contribuir en la difusión y conocimiento de los derechos humanos de la población en la entidad

| | | | | TERCER TR | IMESTRE | 11-11-11-11-11 | | | | | |
|--------|--------|-----------|-----------|-----------|------------------|----------------|--------|----------|--|--|--|
| META | | AVANCE TE | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | |
| 100.00 | 100.00 | 114.29 | 114.29 | MORADO | 100.00 | 106.38 | 106.38 | VERDE | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México elaboró 32 materiales didácticos para la difusión de los derechos humanos, superando los 28 materiales programados para el periodo estos productos editoriales tienen como finalidad fortalecer los procesos de difusión y formación, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de sensibilización y educación en la materia.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán ra de Evaluación Subdirect

labor

Delgado Pérez en D. Victor Leopoldo

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMA





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

2344 Porcentaje de material de derechos humanos distribuido a la población mexiquense

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de unidades de material de difusión en derechos humanos distribuido / Numero de unidades de material de difusión en derechos

humanos impreso)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de material de difusión de derechos humanos (dípticos, trípticos, revistas y libros) entregados a la población mexiquense, con

respecto al total de material impreso en el año.

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

No aplica. DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

COBERTURA: SENTIDO:

Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE:

En el 2023 se distribuyo 27,353 ejemplares de material impreso de difusión de derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| VADIARI F | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|-----------|--------------|----------|-------------------|--------|-----------|---------|------------------|--------|-----------|--------------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [2212] Número de unidades de material de difusión en derechos humanos distribuido | Ejemplar | Suma | 4,000.00 | 1,000.00 | 25.00 | 10,285.00 | 257.13 | 3,000.00 | 75.00 | 36,774.00 | 919.35 |
| [2213] Numero de unidades de material de difusión en derechos humanos impreso | Ejemplar | Valor actual | 1,200.00 | 1,200.00 | 100.00 | 37,030.00 | 3,085.8 | 1,200.00 | 100.00 | 37,030.00 | 3,085.8 3 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM distribuirá por lo menos el 90% del material de difusión de derechos humanos impreso, del que disponga con la finalidad de contar con una reserva para el siguiente ejercicio

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | | |
|--------|-------------------|------------------|-------|------------------|--------|-------|-------|----------|--|--|--|--|--|--|
| META | META AVANCE TRIME | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | | |
| 333.33 | 83.33 | 27.77 | 33.32 | ROJO | 250.00 | 99.31 | 39.72 | ROJO | | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México distribuyó 10 mil 285 unidades de material de difusión en materia de derechos humanos, de un total de 37 mil 30 ejemplares impresos disponibles para su socialización esta distribución se ejecutó en actividades de promoción, capacitación y sensibilización realizadas por la Comisión, así como a través de las defensorías municipales y organizaciones de la sociedad civil en los distintos municipios de la entidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra die: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Lic. Claudia Pineda Guzmán

Victor Leopoldo Delgado Pérez anos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

195 Porcentaje de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad/Número de acciones de

divulgación institucional en derechos humanos programadas a realizar a la población de la entidad)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de divulgación difundidas, entre las programadas realizar del quehacer institucional.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

Descendente

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: COBERTURA:

Estatal

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

EVIDENCIA: Documento

SENTIDO: LÍNEA BASE:

En el 2023 se realizaron 3,127 acciones de divulgación en derechos humanos para difundir el quehacer institucional.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|---------------------|-------|----------|-------------------|--------|--------|-------|------------------|--------|----------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | |
| [238] Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad | | Suma | 3,414.00 | 804.00 | 23.55 | 739.00 | 21.65 | 2,594.00 | 75.98 | 3,015.00 | 88.31 |
| [239] Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos programadas a realizar a la población de la entidad | | Suma | 3,414.00 | 804.00 | 23.55 | 804.00 | 23.55 | 2,594.00 | 75.98 | 2,594.00 | 75.98 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM realizará 2,486 acciones de divulgación en materia de derechos humanos para posicionar la imagen y el trabajo de la Comisión en la entidad mexiquense

| | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|--------|------------------|-----------|-----------|----------|------------------|--------|--------|----------|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TO | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 91.92 | 91.92 | VERDE | 100.00 | 116.23 | 116.23 | MORADO | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ejecutó 739 acciones de divulgación institucional en derechos humanos, si bien se registró un decremento en el cumplimiento respecto a la programación trimestral, la variación se derivó de la mayor atención brindada en los trimestres anteriores, lo que permitió ampliar el alcance y efectividad de las estrategias de comunicación mediante la diversificación de contenidos y la incorporación de nuevos formatos digitales (como videos, reels y stories) en las cuentas oficiales

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

en D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez ón de Derechos Humanos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS AJ





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

ESTRATEGIA: LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

186 Porcentaje de acciones de promoción de derechos humanos realizadas para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población

mexiquense

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de acciones de promoción en derechos humanos realizadas a través de módulos de información, jornadas de promoción, museo itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense/Número de acciones de promoción en derechos humanos programadas realizar a través de módulos de información, jornadas de promoción, museo itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la

población mexiquense)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de promoción en materia de derechos humanos programadas realizar en un periodo de

tiempo determinado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

COBERTURA:

No aplica.

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO:

LÍNEA BASE:

Ascendente

Documento EVIDENCIA:

En el 2023 se realizaron 466 acciones de promoción en materia de derechos humanos otorgadas a la población mexiquense.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|-----------|-----------|----------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|----------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [224] Número de acciones de promoción en derechos humanos realizadas a través de módulos de información, jornadas de promoción, museo litinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense | | Suma | 2,968.00 | 548.00 | 18.46 | 537.00 | 18.09 | 2,408.00 | 81.13 | 2,462.00 | 82.95 |
| Trutinations à la policialisti interviente de acciones de promoción en derechos humanos programadas realizar a través de módulos de información, jornadas de promoción, muso itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexíquense | | Suma | 2,968,00 | 548.00 | 18.46 | 548.00 | 18.46 | 2,408.00 | 81.13 | 2,408.00 | 81.13 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM otorgará 1,937 acciones de promoción en materia de derechos humanos para ampliar el conocimiento de la población en estas temáticas

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|------------------|-----------|----------|------------------|--------|--------|----------|--|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TO | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 97.99 | 97.99 | VERDE | 100.00 | 102.24 | 102.24 | VERDE | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 537 acciones de promoción en derechos humanos, de 548 programadas, alcanzando upa eficacia del 97 por ciento estas actividades incluyeron módulos de información, jornadas de promoción, museos itinerantes, visitas guiadas, así como eventos académicos, sociales y culturales orientados a la difusión y prevención de vulneración. a los derechos humanos de la población mexiquense

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

n D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez ón de Derech

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS A





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

1693 Promedio de personas sensibilizadas en derechos humanos en el sector social de la población mexiquense

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de personas sensibilizadas en materia de derechos humanos en el sector social de la población mexiquense/Total de acciones de

sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense)

No aplica.

INTERPRETACIÓN:

Determina el promedio de personas beneficiadas con las acciones de sensibilización realizadas en favor de grupos vulnerables como personas adultas mayores, grupos indígenas, periodistas y comunicadores sociales, niñas, niños y adolescentes, sociedad civil organizada, así como pláticas sobre

diversidad sexual.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Fficiencia

Estatal

COBERTURA:

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO:

Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE:

En el 2023 se beneficio a 65,053 personas con 1,271 acciones de sensibilización en el sector social de la población mexiquense, un promedio alcanzado 51 personas

por evento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-------------------|-------|-----------|-------|------------------|-------|-----------|-------|--|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | |
| [1623] Total de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense | Acción | Suma | 1,343.00 | 345.00 | 25.69 | 360.00 | 26.81 | 1,061.00 | 79.00 | 1,127.00 | 83.92 | |
| Sector social de la población mexiquense [1626] Número de personas sensibilizadas en materia de derechos humanos en el sector social de la soblación mexiquense. | | Suma | 93,000.00 | 23,250.00 | 25.00 | 23,973.00 | 25.78 | 69,750.00 | 75.00 | 78,755.00 | 84.68 | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 se beneficiará a 93,000 personas con 1,343 acciones de sensibilización, con un promedio aproximado de 69 personas por evento dirigidas al sector social

| | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|-------|------------------|-----------|-----------|----------|------------------|-------|--------|----------|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TE | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | |
| 69.25 | 67.39 | 66.59 | 98.81 | VERDE | 65.74 | 69.88 | 106.30 | VERDE | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ejecutó 360 acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense. Con este esfuerzo de promoción y difusión de los derechos humanos, se logró sensibilizar a 23 mil 973 personas en materia de derechos humanos. Si bien la afluencia en estas acciones depende de factores externos, tales como la convocatoria y el interés de participación, se consolidó una amplia cobertura poblacional que refleja el compromiso institucional con la difusión de los derechos humanos en el ámbito social.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

Elabord

n D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALJA





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

182 Porcentaje de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de acciones de sensibilización realizadas en el sector social de la población mexiquense / Número de acciones de sensibilización

programadas en el sector social de la población mexiquense)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización programadas a realizar en el año con la población mexiquense del sector

social.

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

Descendente

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI Documento EVIDENCIA:

COBERTURA: SENTIDO: LÍNEA BASE:

En el 2023 se otorgaron 1,271 acciones de sensibilización programadas con la población del sector social de la entidad mexiquense.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|-----------|-----------|----------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [218] Número de acciones de sensibilización realizadas en el sector social de la población | | Suma | 1,079.00 | 244.00 | 22.61 | 252.00 | 23.35 | 842.00 | 78.04 | 848.00 | 78.59 |
| mexiquense [219] Número de acciones de sensibilización programadas en el sector social de la población mexiquense | | Suma | 1,079.00 | 244.00 | 22.61 | 244.00 | 22.61 | 842.00 | 78.04 | 842.00 | 78.04 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM realizará mas de 1,028 acciones de sensibilización en el sector social, a fin de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos de la población mexiquense

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|------------------|-----------|----------|------------------|--------|--------|----------|--|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TO | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 103.28 | 103.28 | VERDE | 100.00 | 100.71 | 100.71 | VERDE | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México implementó 252 acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense, superando las 244 acciones programadas para el periodo. Esta labor se ejecutó con el propósito de fortalecer el conocimiento y respeto de los derechos humanos en grupos históricamente vulnerados, abordando temas clave como los derechos de las personas con discapacidad, diversidad sexual y la protección de niñas, niños y adolescentes, lo que reflejó una eficacia superior al cien por ciento en el cumplimiento del indicador, consolidando un avance sustantivo en la construcción de una sociedad más incluyente y respetuosa de la dignidad humana

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pipeda Guzmán Subdirectora de Evaluación

Elabor

n D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez anos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTA

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos. 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos 010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

180 Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos realizadas en el sector institucional/Número de acciones de

sensibilización en materia de derechos humanos programadas realizar en el sector institucional)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización programadas realizar con personal de seguridad pública, ayuntamientos, sector salud, servidores públicos estatales y federales, defensores municipales, Fiscalía General de Justicia, sector educativo y sistema penitenciario,

correspondientes al sector institucional.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA:

2,091,865 servidores públicos adscritos a las 1,998 instituciones de las administraciones públicas estatales, y de los 1,950 titulares que se encontraron al frente de

estas instituciones, Resultados del Undécimo Censo Nacional de Gobierno.

SENTIDO:

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE:

En el 2023 se fortaleció los conocimientos de los servidores públicos estatales y municipales mediante la realización de 4,650 acciones de capacitación.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | The second second | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|-----------|-------------------|----------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|----------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [212] Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos realizadas en el sector institucional | | Suma | 3,008.00 | 607.00 | 20.18 | 779.00 | 25.90 | 2,392.00 | 79.52 | 2,800.00 | 93.09 |
| [215] Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos programadas realizar en el sector institucional | | Suma | 3,008.00 | 607.00 | 20.18 | 630.00 | 20.94 | 2,392.00 | 79.52 | 2,392.00 | 79.52 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el 2025 se pretende realizar 2,586 acciones de sensibilización programadas, con el auxilio de las instancias del sector institucional a fin de fortalecer la cultura de los derechos humanos de quienes ofrecen un servicio a la ciudadanía del Estado de México.

| | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|--------|------------------|-----------|-----------|----------|--------|----------|------------------|----------|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TE | RIMESTRAL | | | AVANCE A | AVANCE ACUMULADO | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 123.65 | 123.65 | MORADO | 100.00 | 117.06 | 117.06 | MORADO | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México llevó a cabo 779 acciones de sensibilización en materia de derechos humanos, superando las 607 acciones programadas para el periodo estas actividades de capacitación estuvieron dirigidas a personal de seguridad pública, ayuntamientos, el sector salud y personas servidoras públicas en general, con el objetivo primordial de consolidar un cultura institucional de respeto y observancia de los derechos fundamentales, favoreciendo entornos más sensibles e informados en el Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

en D. Victor Leopoldo Delgado Pérez anos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

ESTRATEGIA: LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

2347 Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a las personas servidoras públicas del sector

institucional del estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a las personas servidoras públicas del estado de México

/Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos programados a realizar a las personas servidoras públicas del estado de

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento para realizar cursos de capacitación presencial y vía remota, dirigidos a las personas servidoras públicas de

las distintas dependencias e instituciones de la entidad.

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

Estatal

No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

EVIDENCIA: Documento

COBERTURA: SENTIDO: LÍNEA BASE:

En el 2023 se fortaleció los conocimientos en materia de derechos humanos a servidores públicos a través del otorgamiento de 63 cursos de capacitación

presencial o en línea.

Ascendente

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|---|-----------|-----------|--------|-------------------|------|--------|-------|------------------|-------|--------|--------|--|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | |
| [2214] Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a las personas servidoras públicas del estado de México | | Suma | 112.00 | 11.00 | 9.82 | 41.00 | 36.61 | 102.00 | 91.07 | 132.00 | 117.86 | |
| [2215] Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos programados a realizar a las personas servidoras públicas del estado de México | | Suma | 112.00 | 11.00 | 9.82 | 11.00 | 9.82 | 102.00 | 91.07 | 102.00 | 91.07 | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio 2025, nuestra meta consiste en llevar a cabo un total de 110 cursos de capacitación, tanto presenciales como en modalidad remota, dirigidos a los distintos órdenes de gobierno que conforman el sector

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|------------------|-----------|----------|--------|----------|--------|----------|--|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TI | RIMESTRAL | | | AVANCE A | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 372.73 | 372.73 | MORADO | 100.00 | 129.41 | 129.41 | MORADO | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México otorgó 41 cursos de capacitación en materia de derechos humanos a diversos sectores, incluyendo el sector educativo, salud, seguridad pública, ayuntamientos y defensores municipales esta labor institucional se realizó con la finalidad de garantizar que las personas servidoras públicas cuenten con los conocimientos necesarios, fomentando así un servicio más íntegro y sensible a las necesidades de la comunidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

en D. Victor Leopoldo Delgado Pérez nos del Estado de México ón de Derechos Ho

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOM





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de

legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

01020401 - Derechos humanos

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

197 Porcentaje de expedientes de queja concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de expedientes de quejas concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos/Número de expedientes de quejas en trámite

del ejercicio actual y anteriores sobre presuntas violaciones a derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de expedientes de quejas concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos sobre el total de quejas presentadas en

la CODHEM

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: **ÁMBITO GEOGRÁFICO:**

Estatal

COBERTURA:

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI. **EVIDENCIA:** Documento

SENTIDO: LÍNEA BASE: Ascendente

No aplica.

En el 2023 se concluyeron 5,654 expedientes de quejas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|---|------------|-----------|----------|-------------------|-------|----------|-------|------------------|-------|----------|-------|--|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | |
| [242] Número de expedientes de quejas concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos | Expediente | Suma | 5,704.00 | 1,437.00 | 25.19 | 1,145.00 | 20.07 | 3,767.00 | 66.04 | 3,674.00 | 64.41 | |
| [243] Número de expedientes de quejas en trámite del ejercicio actual y anteriores sobre presuntas violaciones a derechos humanos | | Suma | 8,087.00 | 1,420.00 | 17.56 | 1,137.00 | 14.06 | 6,781.00 | 83.85 | 6,299.00 | 77.89 | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM concluirá 5,704 expedientes de quejas, por presuntas violaciones a derechos humanos, de un total de 8,087 expedientes de quejas presentadas por la sociedad sobre presunta violaciones a derechos humanos.

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | | |
|-------|----------------|------------------|-------|------------------|-------|-------|--------|----------|--|--|--|--|--|--|
| META | META AVANCE TR | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | | |
| 70.53 | 101.20 | 100.70 | 99.51 | VERDE | 55.55 | 58.33 | 104.99 | VERDE | | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México demostró el 99%, una alta eficiencia en la gestión procesal de quejas al lograr la conclusión de 1 mil 145 expedientes sobre presuntas violaciones a derechos humanos esta alta tasa de conclusión fue posible debido a que se contó con todas las actuaciones, investigaciones, informes y seguimientos necesarios, lo que refleja un cumplimiento óptimo en la meta de cierre programada y consolida el compromiso institucional con la defensa de los derechos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

en D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez Humanos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. MAS

Página 1/1





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

198 Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la

entidad

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de expedientes de quejas concluidas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad / Número de

expedientes de quejas presentadas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de expedientes de quejas concluidos por presuntas violaciones de derechos humanos de la población en la entidad

mexiquense. **DIMENSIÓN QUE ATIENDE:**

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

Estatal ÁMBITO GEOGRÁFICO:

No aplica.

COBERTURA:

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: LÍNEA BASE: Descendente

EVIDENCIA: Documento

En el 2023 se concluyeron 8,259 que jas que se presentan en la CODHEM por presuntas violaciones a derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|-----------|-----------|----------|-------------------|-------|----------|-------|------------------|-------|----------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [244] Número de expedientes de quejas concluidas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad | | Suma | 5,704.00 | 1,437.00 | 25.19 | 1,145.00 | 20.07 | 3,767.00 | 66.04 | 3,674.00 | 64.41 |
| [245] Número de expedientes de quejas presentadas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad | | Suma | 8,162.00 | 1,425.00 | 17.46 | 993.00 | 12.17 | 6,850.00 | 83.93 | 6,359.00 | 77.9 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 se pretende atender a 5,704 quejas de inconformidad por presuntas violaciones a derechos humanos.

| | | A Value and A Vigoria and Control | | TERCER TR | IMESTRE | | | | | |
|-------|--------|-----------------------------------|-----------|-----------|---------|------------------|--------|----------|--|--|
| META | | AVANCE T | RIMESTRAL | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | |
| 69.88 | 100.84 | 115.31 | 114.35 | MORADO | 54.99 | 57.78 | 105.06 | VERDE | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México recibió 993 expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos, y en respuesta a esta demanda, concluyó 1 mil 145 expedientes este resultado de cierre obedece a una gestión eficiente y diligente en la atención de las quejas, en la cual las acciones planificadas fueron ejecutadas con responsabilidad, permitiendo agilizar las resoluciones correspondientes y fortaleciendo la respuesta institucional frente a las demandas de la población en materia de derechos humanos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán

Victor Leopoldo Delgado Pérez en D Humanos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMA





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos. ESTRATEGIA:

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

200 Porcentaje de recomendaciones y determinaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de recomendaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos/Número de recomendaciones

programadas cumplidas por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento por parte de las autoridades a las que se les emitió recomendaciones particulares y especializadas o bien se

determina su no responsabilidad sobre el total de las recomendaciones emitidas en el periodo.

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

COBERTURA: SENTIDO: LÍNEA BASE:

Ascendente

EVIDENCIA: Documento En el 2023 se cumplieron 8 recomendaciones emitidas por la CODHEM.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|---|-----------|-----------|-------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|--|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | |
| [248] Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad cumplidas por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos | | Suma | 9.00 | 3.00 | 33.33 | 4.00 | 44.44 | 8.00 | 88.89 | 8,00 | 88.89 | |
| [249] Número de recomendaciones particulares y especializadas o blen acuerdos de determinación de no responsabilidad programadas cumplir por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos | | Suma | 9.00 | 3.00 | 33,33 | 3.00 | 33,33 | 8.00 | 88.89 | 8.00 | 88.89 | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM dará seguimiento a las recomendaciones particulares y especializadas, o bien se determina su no responsabilidad para lograr el cumplimiento de por lo menos 16 recomendaciones

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|------------------|-----------|----------|------------------|--------|--------|----------|--|--|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TI | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 133.33 | 133.33 | MORADO | 100.00 | 100.00 | 100.00 | VERDE | | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El resultado del indicador se debió a que se encuentran en revisión ante la primera visitadora general los proyectos de acuerdo de cumplimiento de las recomendaciones particulares, sin embargo, en el periodo que se informa se logró la firma de 4 acuerdos de cumplimiento relacionado con la recomendación 6/2021, 6/2022, 11/2022 y la 2/2025; por lo que el resultado positivo del indicador se verá reflejado en los avances trimestrales siguientes

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán

Subdirectora

Victor Leopoldo Delgado Pérez n D anos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

201 Porcentaje de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las

autoridades mexiquenses

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses por la Comisión de Derechos Humanos/Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de

determinación de no responsabilidad programadas a emitir a las autoridades mexiquenses)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las

autoridades mexiquenses.

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: COBERTURA:

Estatal

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO:

Documento EVIDENCIA:

En el 2023 se aceptaron 15 recomendaciones dirigidas a diversas autoridades estatales y municipales, por violaciones a derechos humanos. LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|---|-----------|-----------|-------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|--------|--|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | |
| [250] Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses por la Comisión de Derechos Humanos | | Suma | 16.00 | 5.00 | 31.25 | 10.00 | 62.50 | 10.00 | 62.50 | 16.00 | 100.00 | |
| [251] Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad programadas a emitir a las autoridades mexiquenses | | Suma | 16.00 | 5.00 | 31.25 | 5.00 | 31.25 | 10.00 | 62.50 | 10.00 | 62.50 | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM propondrá la emisión de 16 documentos de recomendación particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación los cuales se espera sean aceptados en su totalidad

| | | | | TERCER TR | RIMESTRE | | | | | | |
|--------|--------|-----------|-----------|-----------|------------------|--------|--------|----------|--|--|--|
| META | | AVANCE TI | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | |
| 100.00 | 100.00 | 200.00 | 200.00 | MORADO | 100.00 | 160.00 | 160.00 | MORADO | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre 2025 se dio un incremento en la emisión de recomendaciones particulares y especializadas del 200% derivado de las resoluciones que inciden directamente en la dinámica de atención de las violaciones a derechos humanos, aunado a los cambios administrativos que permitieron acelerar la emisión de resoluciones, dando respuesta oportuna a lo protección y defensa de los derechos humanos. En este sentido las recomendaciones emitidas son las siguientes: 07/2025 emitida al ayuntamiento de La Paz; 08/2025 emitida al SEIEM; 09/2025 emitida a la FGJEM; 10/2025 dirigida a la presidencia municipal de Tlalnepantla; 11/2025 dirigida al SEIEM; 12/2025 dirigida a Ecatepec de Morelos, 13/2025 dirigida a la FGJEM/DIF Chapa de Mota; 14/2025 dirigida Capulhuac; 15/2025 dirigida a Xalatlaco, y 16/2025 dirigida al ISSEMYM.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

D. Victor Leopoldo Delgado Pérez

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

202 Porcentaje de quejas concluidas por conciliación o mediación entre las partes involucradas

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de quejas concluidas por conciliaciones o mediaciones entre las partes involucradas / Total de quejas en seguimiento por

conciliaciones o mediaciones)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento de expedientes de queja concluidos por conciliaciones y mediaciones entre los expedientes en seguimiento.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficacia

No aplica.

Trimestral

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

COBERTURA:

Ascendente

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

EVIDENCIA: Documento

SENTIDO: LÍNEA BASE:

En el 2023 fueron concluidos por medios alternativos de solución de conflictos 264 expedientes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|--------------|-----------|--------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [252] Número de quejas concluidas por conciliaciones o mediaciones entre las partes involucradas | Conciliación | Suma | 299.00 | 77.00 | 25.75 | 69.00 | 23.08 | 219.00 | 73.24 | 214.00 | 71.57 |
| | Conciliación | Suma | 299.00 | 77.00 | 25.75 | 77.00 | 25.75 | 219.00 | 73.24 | 219.00 | 73.24 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM dará seguimiento a 299 expedientes de mediación o conciliación, propuestas para agilizar la solución de los conflictos.

| | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | |
|--------|------------------|-----------|-----------|----------|------------------|-------|-------|----------|--|--|--|
| META | | AVANCE TI | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | |
| ANUAL | | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | |
| 100.00 | 100.00 | 89.61 | 89.61 | AMARILLO | 100.00 | 97.72 | 97.72 | VERDE | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó 69 expedientes de queja mediante procesos de conciliación o mediación entre las partes involucradas estas acciones tuvieron como finalidad agilizar la resolución de conflictos y atender de manera pacífica las problemáticas planteadas por la población, sin embargo, la mediación y conciliación son procedimientos voluntarios de común acuerdo que solo proceden cuando no se trata de violaciones graves, lo cual motiva que no todos los asuntos puedan ser resueltos a través de estos mecanismos alternativos de solución de controversias.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán



L. en D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez os del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos. 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

203 Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por mediación y conciliación.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de expedientes de quejas de mediaciones o conciliaciones concluidos /Número de expedientes de quejas de mediaciones o

conciliaciones programadas concluidos)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes por mediación o conciliación como medios alternos para dar pronta solución

a las violaciones no graves a los derechos humanos.

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

COBERTURA: SENTIDO: LÍNEA BASE:

EVIDENCIA: Documento

En el 2023 se concluyeron 264 expedientes a través de los medios alternos de solución de conflictos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|------------|-----------|--------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [200] Halliero de expedientes de que, es | Expediente | Suma | 410.00 | 105.00 | 25.61 | 91.00 | 22.20 | 302.00 | 73.66 | 284.00 | 69.27 |
| mediaciones o conciliaciones concluidos [256] Número de expedientes de quejas de | Expediente | Suma | 410.00 | 105.00 | 25.61 | 105.00 | 25.61 | 302.00 | 73.66 | 302.00 | 73.66 |
| mediaciones o conciliaciones programadas concluidos | | 4 | | | | | | | | | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM brindará atención oportuna y ágil a por lo menos 410 expedientes por mediciones y conciliaciones.

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|------------------|-----------|----------|--------|----------|-------|----------|--|--|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TI | RIMESTRAL | | | AVANCE A | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 86.67 | 86.67 | AMARILLO | 100.00 | 94.04 | 94.04 | VERDE | | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó 91 expedientes de queja mediante mecanismos de mediación y conciliación este resultado fue posible gracias al fortalecimiento de los procesos institucionales orientados a la solución pacífica de controversias, mediante la atención oportuna de las solicitudes iniciales, la generación de acuerdos y la conclusión de expedientes a través de métodos alternativos, consolidando así la cultura del diálogo y la reconciliación entre las partes involucradas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pipeda Guzmán

Delgado Pérez Leopoldo

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LO





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

ESTRATEGIA: LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

No aplica.

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

205 Proporción de la población mexiquense beneficiada con los servicios de atención inmediata otorgados por la Comisión de Derechos

Humanos del Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Sumatoria de los servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e

información) otorgados en materia de derechos humanos a la población del Estado de México/Total de la población del Estado de

México)*1000 INTERPRETACIÓN:

Determina la proporción de las asesorías jurídicas y orientaciones en materia de derechos humanos proporcionadas entre el total de la población del

Estado de México.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

Estatal

ÁMBITO GEOGRÁFICO: COBERTURA:

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI. Documento

SENTIDO: LÍNEA BASE: Ascendente

EVIDENCIA: En el 2023 se otorgaron 17,929 asesorías y orientaciones en materia de derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | | | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|-----------|-----------|---------------|---------------|-------|-------------------|-------|---------------|-------|------------------|--------|--|--|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | | |
| [258] Total de la población del Estado de México | Persona | Constante | 16,992,418.00 | 16,992,418.00 | | 16,992,418.00 | | 16,992,418.00 | | 16,992,418.00 | 100.00 | | |
| [259] Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense | | Suma | 19,241.00 | 4,220.00 | 21.93 | 3,805.00 | 19.78 | 15,157.00 | 78.77 | 14,493.00 | 75.32 | | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM otorgará 18,187 asesorías jurídicas y orientaciones

| | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|-------|------------------|-----------|-----------|----------|------------------|------|-------|----------|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TI | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | |
| 1.13 | 0.25 | 0.22 | 88.59 | AMARILLO | 0.89 | 0.85 | 95.62 | VERDE | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México proporcionó 3 mil 805 servicios de atención inmediata a la población mexiquense estos servicios incluyeron gestiones, canalizaciones, orientaciones, remisiones, emisión de medidas precautorias e información en materia de derechos humanos, permitiendo alcanzar una amplia cobertura de personas beneficiadas y reflejando el esfuerzo institucional por garantizar el acceso oportuno y directo a servicios de protección y orientación en derechos humanos

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

labor

en D Víctor Leopoldo Delgado Pérez on de Derechos Hu

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LO

nos del Estado de México





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: FÓRMULA DE CÁLCULO:

207 Porcentaje de servicios de atención inmediata proporcionados a la población mexiquense en materia de derechos humanos

(Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense/Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos

solicitados por la población mexiquense)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento de la atención inmediata proporcionada a la población mexiquense sobre las asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información programadas con la finalidad de resolver su problemática de

manera ágil v oportuna.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Fficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

No aplica.

COBERTURA: SENTIDO: LÍNEA BASE:

Ascendente **EVIDENCIA:** En el 2023 se otorgaron 17,929 asesorías y orientaciones a la población de la entidad.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

Documento

| | UNIDAD | | META | | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|----------|-------------------|----------|-------|-----------|------------------|-----------|-------|--|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | |
| [259] Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense | | Suma | 19,241.00 | 4,220.00 | 21.93 | 3,805.00 | 19.78 | 15,157.00 | 78.77 | 14,493.00 | 75.32 | |
| [260] Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos solicitados por la población mexiquense | | Suma | 19,241.00 | 4,220.00 | 21.93 | 4,220.00 | 21.93 | 15,157.00 | 78.77 | 15,157.00 | 78.77 | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM otorgara 18,187 servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|------------------|-----------|----------|------------------|-------|-------|----------|--|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TI | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 90.17 | 90.17 | VERDE | 100.00 | 95.62 | 95.62 | VERDE | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México proporcionó 3 mil 805 serviclos de atención inmediata a la población mexiquense estos servicios incluyeron 2 mil 396 orientaciones, 546 acciones de información, 211 remisiones, 272 canalizaciones, 195 gestiones, 126 medidas precautorias y cautelares, 56 mediaciones y 3 acciones relacionados con la restitución de derechos humanos, lo que refleja el esfuerzo institucional por garantizar el acceso oportuno, territorial y directo a los servicios de protección y orientación en derechos humanos, fortaleciendo así la capacidad de respuesta de la Comisión ante las necesidades de la población.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirector

D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez s del Estado de México





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

ESTRATEGIA: LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

209 Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de mujeres y hombres privadas y privados de la libertad en el

Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México realizadas / Número de visitas a los Centros

Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México programadas)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas realizadas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del estado de México, sobre lo

programado visitar.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

No aplica.

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

COBERTURA: SENTIDO:

Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE:

En el 2023 se visitaron a 135 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la Entidad.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|-----------|-----------|--------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [263] Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México realizadas | | Suma | 231.00 | 58.00 | 25.11 | 59.00 | 25.54 | 173.00 | 74.89 | 172.00 | 74.46 |
| [264] Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México programadas | Visita | Suma | 231.00 | 58.00 | 25.11 | 58.00 | 25.11 | 173.00 | 74.89 | 173.00 | 74.89 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM realizará 231 visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad, para verificar el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|---------------|--------|------------------|-----------|----------|------------------|-------|-------|----------|--|--|--|--|--|
| META ANUAL | | AVANCE TE | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 101.72 | 101.72 | VERDE | 100.00 | 99.42 | 99.42 | VERDE | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 59 visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad esta acción se ejecutó con la finalidad de atender las necesidades de este sector de la población y verificar que su situación jurídica y su trato se desarrollen conforme a la Ley, así como garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán

en D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez nanos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMA





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

ESTRATEGIA: LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

442 Porcentaje de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos / Número de quejas programadas

atender de la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento en la recepción de queja por presuntas violaciones a derechos humanos cometidas por personas servidoras

públicas estatales o municipales.

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

COBERTURA:

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: LÍNEA BASE: Ascendente

EVIDENCIA: Documento En el 2023 se radicaron 5,619 quejas presentadas en la CODHEM por presuntas violaciones a derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|-----------|-----------|----------|-------------------|-------|----------|-------|------------------|-------|----------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [603] Número de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos | | Suma | 5,583.00 | 1,425.00 | 25.52 | 1,137.00 | 20.37 | 4,271.00 | 76.50 | 3,720.00 | 66.63 |
| [604] Número de quejas programadas atender de la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos | | Suma | 5,583.00 | 1,425.00 | 25.52 | 1,425.00 | 25.52 | 4,271.00 | 76.50 | 4,271.00 | 76.50 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM brindará atención a 5,583 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos.

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|------------------|-----------|----------|------------------|-------|-------|----------|--|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TO | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 79.79 | 79.79 | AMARILLO | 100.00 | 87.10 | 87.10 | AMARILLO | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El decremento en el resultado del indicador del número de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos, se debió a la estrategia institucional para privilegiar la atención inmediata a la ciudadanía, con los servicios de gestiones, canalizaciones, remisiones, asesorías, emisión de medidas precautorias y cautelares, así como la restitución inmediata de derechos humanos, con la finalidad de agilizar y resolver las problemáticas presentadas por los usuarios.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

L. en D. Victor Leopoldo Delgado Pérez Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: FÓRMULA DE CÁLCULO:

451 Porcentaje de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes en la entidad mexiquense

(Número de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense realizadas/Número de recorridos en zonas de

tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense programadas a realizar)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de recorridos en zonas de tránsito de personas migrantes en la entidad mexiquense entre lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

Ascendente

EVIDENCIA:

COBERTURA:

Territorio del Estado de México con afluencia de migrantes.

SENTIDO: LÍNEA BASE:

En el 2023 se realizaron 55 recorridos en zonas de tránsito de migrantes para verificar el respecto de los derechos fundamentales de las personas migrantes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

Documento

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|---|-----------|-----------|-------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|--|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | |
| [613] Número de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense realizadas | | Suma | 67.00 | 17.00 | 25.37 | 18.00 | 26.87 | 48.00 | 71.64 | 50.00 | 74.63 | |
| [614] Número de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense programadas a realizar | | Suma | 67.00 | 17.00 | 25.37 | 17.00 | 25.37 | 48.00 | 71.64 | 48.00 | 71.64 | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el año 2025, la CODHEM tiene como meta realizar 67 recorridos en el Estado de México para verificar el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, de acuerdo con el programa establecido

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|--------|-----------------|------------------|--------|----------|------------------|--------|--------|----------|--|--|--|--|--|
| META | AVANCE TRIMESTE | RIMESTRAL | | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 105.88 | 105.88 | VERDE | 100.00 | 104.17 | 104.17 | VERDE | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre la Visitaduría de Atención y Coordinación Especializada realizó 18 realizo recorridos en puntos estratégicos donde hay mayor afluencia de personas migrantes, en virtud de que se consideran como grupo vulnerable que está expuesto al riesgo por su situación de movilidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pipeda Guzmán Subdirectora de Evaluación

en D. Victor Leopoldo Delgado Pérez

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

452 Porcentaje de atención psicológica breve y emergente a víctimas

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de asuntos de víctimas atendidos por la Comisión / Total de asuntos de víctimas presentados ante la Comisión)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de atención psicológica breve y emergente a víctimas por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

sobre los casos presentados.

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI. **EVIDENCIA:** Documento

COBERTURA: SENTIDO: LÍNEA BASE:

En el ejercicio 2023 que se informa se atendió 20 asuntos de víctimas que necesitaron atención psicológica breve y emergente.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| VADIARI E | UNIDAD | | META | AV | ANCE TE | RIMESTRAL | e en en te | AV | ANCE AC | UMULADO | |
|--|-------------|-----------|-------|-------|---------|-----------|------------|-------|---------|---------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [615] Número de asuntos de víctimas atendidos por la Comisión | Tratamiento | Suma | 81.00 | 20.00 | 24.69 | 20.00 | 24.69 | 60.00 | 74.07 | 62.00 | 76.54 |
| [616] Total de asuntos de víctimas presentados ante la Comisión | Tratamiento | Suma | 81.00 | 20.00 | 24.69 | 20.00 | 24.69 | 60.00 | 74.07 | 60.00 | 74.07 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM atenderá a 81 asuntos de atención psicológica breve y emergente que así lo requieran, con la finalidad de brindar apoyo inmediato y eficaz a las personas que enfrentan situaciones de

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | |
|---------------|--------|------------------|-----------|----------|------------------|--------|--------|----------|--|--|--|--|
| META ANUAL | | AVANCE TI | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | VERDE | 100.00 | 103.33 | 103.33 | VERDE | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del primer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Unidad Interdisciplinaria, proporcionó 21 atenciones psicológicas breves y emergentes a personas que así lo requirieron, además de brindar acompañamiento psicosocial con la finalidad de dar segulmiento a su salud mental y emocional, estas acciones forman parte del compromiso institucional por atender integralmente a las victimas de presuntas violaciones a derechos humanos y garantizar su acceso a medidas de apoyo y contención en momentos críticos

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez L. e Humanos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTA





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

1549 Porcentaje de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de las personas privadas de libertad en los centros

penitenciarios

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros

penitenciarios/Total de quejas iniciadas en la Comisión por presuntas violaciones a derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de quejas iniciadas por presuntas violaciones a derechos humanos, con relación a las personas privadas de la libertad en los

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

centros penitenciarios en función del total de quejas recibidas en la Comisión.

Trimestral

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

Estatal

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: COBERTURA:

Total de la población de las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios y de reinserción social del estado México.

SENTIDO:

Descendente

EVIDENCIA: Documento

En el 2023 se radicaron 934 expedientes por presuntas violaciones a derechos humanos de personas privadas de libertad en centros de reinserción social. LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|-----------|-----------|----------|-------------------|-------|----------|-------|------------------|-------|----------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1495] Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros penitenciarios | | Suma | 900.00 | 225.00 | 25.00 | 159.00 | 17.67 | 675.00 | 75.00 | 626.00 | 69.56 |
| [1496] Total de quejas iniciadas en la Comisión por presuntas violaciones a derechos humanos | Queja | Suma | 5,583.00 | 1,425.00 | 25.52 | 1,137.00 | 20.37 | 4,271.00 | 76.50 | 3,720.00 | 66.63 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM atenderá en promedio 900 quejas relacionadas con la población del Sistema Penitenciario en la entidad, de las cuales tienen conocimiento la Comisión de Derechos Humanos del

| | | | | TERCER TR | IMESTRE | | | |
|-------|----------------------|-------|------------------|-----------|---------|-------|--------|----------|
| META | TA AVANCE TRIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 16.12 | 15.79 | 13.98 | 88.54 | AMARILLO | 15.80 | 16.83 | 106.48 | VERDE |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre, se registró un decremento del 12% en el número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros penitenciarios, derivado de la estrategía institucional de privilegiar la atención inmediata a la cuidadanía, sin embargo, se espera un resultado positivo al cierre el cuarto trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

Elaboró

L. en D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez lumanos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS AL





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

1692 Porcentaje de acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a servidores públicos y población en

general del Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del. Estado de México/Número

de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos programados a difundir a la población del Estado de México)*100 Determina el número de acciones de promoción de mediación y conciliación realizadas para la solución de conflictos de manera ágil entre lo

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

INTERPRETACIÓN:

programado realizar.

Trimestral

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica

Estatal ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Eficiencia

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

COBERTURA: SENTIDO:

Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE:

En 2023 se impartieron 36 pláticas sobre los medios alternativos de solución de conflictos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AV | ANCE TE | RIMESTRAL | | AV | ANCE AC | UMULADO | |
|--|-----------|-----------|-------|-------|---------|-----------|-------|-------|---------|---------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALÇAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1624] Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México | | Suma | 37.00 | 4.00 | 10.81 | 5.00 | 13.51 | 24.00 | 64.86 | 26.00 | 70.27 |
| [1625] Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos programados a difundir a la población del Estado de México | | Suma | 37.00 | 4.00 | 10.81 | 4.00 | 10.81 | 24.00 | 64.86 | 24.00 | 64.86 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM realizará 37 acciones de promoción y difusión sobre los beneficios de la mediación y conciliación como medio alternativo de solución de conflictos

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|------------------|-----------|----------|------------------|--------|--------|----------|--|--|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TI | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 125.00 | 125.00 | MORADO | 100.00 | 108.33 | 108.33 | VERDE | | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 5 acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos esta labor superó las 4 acciones programadas para el periodo, lo cual se ejecutó con la finalidad de fomentar un ambiente de diálogo y resolución pacífica de disputas, así como ahorrar tiempo y recursos, respondiendo a la necesidad institucional de incentivar la mediación y conciliación como una vía ágil y sencilla entre las partes involucradas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

Elabor

Lei D. Victo Leopoldo Delgado Pérez

Página 1/1

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALT





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos. 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

1694 Porcentaje de visitas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de visitas realizadas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios/Número de visitas programadas a realizar a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios)*100

Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas realizadas a instituciones públicas para verificar que no se condicione la prestación de servicios a

las personas indígenas entre lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

INTERPRETACIÓN:

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

Total de la Población indígena del Estado de México.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: COBERTURA:

Estatal

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO:

Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE:

En el 2023 se realizaron 44 visitas para favorecer el respeto a los derechos humanos de los pueblos originarios.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|---|-----------|-----------|-------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|--|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | |
| [1627] Número de visitas realizadas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos | | Suma | 44.00 | 12.00 | 27.27 | 17.00 | 38.64 | 30.00 | 68.18 | 36.00 | 81.82 | |
| humanos de los pueblos originarios [1628] Número de visitas programadas a realizar a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios | | Suma | 44.00 | 12.00 | 27.27 | 12.00 | 27.27 | 30.00 | 68.18 | 30.00 | 68.18 | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM verificará que no se condicione la prestación de servicios a las personas indígenas en instituciones públicas mediante 44 visitas al año.

| | | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|-----------|------------------|----------|------------------|--------|--------|----------|--|--|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TI | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 141.67 | 141.67 | MORADO | 100.00 | 120.00 | 120.00 | MORADO | | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 17 visitas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos de los pueblos originarios este resultado superó las acciones programadas para el periodo, lo cual obedece a las solicitudes de intervención recibidas por parte de los pueblos originarios la respuesta institucional privilegió la atención a contextos que demandaron presencia inmediata y acompañamiento especializado, lo que refleja el compromiso con la protección de los derechos humanos de este sector.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Lic. Claudia Pineda Guzmán

Elabo

Delgado Pérez n D. Víctor Leopoldo

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS AL

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

1697 Porcentaje de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante realizadas / Número de visitas a localidades de la entidad a

través de la Visitaduría Itinerante programadas)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas a diversas localidades del Estado de México, con la finalidad de acercar a la población los servicios

que ofrece la Comisión entre lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

125 municipios del Estado de México.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

COBERTURA: SENTIDO:

Ascendente

FVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE:

En el 2023 se favoreció a diversas localidades de la entidad, con 81 vistas realizadas a través de la unidad móvil de Visitaduría Itinerante para acercar los servicios

que otorga la Comisión.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|-----------|-----------|--------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1630] Número de visitas a localidades de la entidad a trayés de la Visitaduría Itinerante realizadas | Visita | Suma | 233.00 | 55.00 | 23.61 | 57.00 | 24.46 | 178.00 | 76.39 | 180.00 | 77.25 |
| [1631] Número de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría l'inerante programadas | Visita | Suma | 233.00 | 55.00 | 23.61 | 55.00 | 23.61 | 178.00 | 76.39 | 176.00 | 75.54 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM realizará 117 visitas a través de la unidad móvil de Visitaduría Itinerante de la Comisión, con la finalidad de acercar los servicios que ofrece la Comisión, en las localidades de la entidad.

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|----------------|-----------|------------------|------------------------|-----------------|--------|--------|--------|----------|--|--|--|--|--|
| META AVANCE TE | RIMESTRAL | | Commence of the second | 4 2 2 1 2 1 2 2 | | | | | | | | | |
| ANUAL | | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 103.64 | 103.64 | VERDE | 100.00 | 102.27 | 102.27 | VERDE | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ejecutó 57 visitas a municipios alejados de la entidad con el propósito de acercar sus servicios institucionales esta acción permitió brindar asesoría jurídica, iniciar quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, y realizar difusión con entrega de material impreso sobre los derechos fundamentales a la población.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

n D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez anos del Estado de México de Derechos h

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS A





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

2046 Porcentaje de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad para verificar las condiciones de

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

aseguramiento realizadas /Número de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad para verificar las condiciones de aseguramiento programadas a realizar)*100

Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas a los juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal, para verificar la infraestructura y condiciones de aseguramiento con relación a lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

No aplica

Trimestral

INTERPRETACIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI. Descendente EVIDENCIA: Documento

COBERTURA: SENTIDO: LÍNEA BASE:

En el 2023 se efectuaron las 141 visitas programadas realizar en cárceles municipales.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|--|-----------|-----------|--------|-------|-------------------|--------|-------|--------|------------------|--------|-------|--|--|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | | |
| [267] Número de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad para verificar las condiciones de aseguramiento realizadas | | Suma | 132.00 | 36.00 | 27.27 | 32.00 | 24.24 | 106.00 | 80.30 | 104.00 | 78.79 | | |
| [268] Número de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad para verificar las condiciones de aseguramiento programadas a realizar | | Suma | 132.00 | 36.00 | 27.27 | 36.00 | 27.27 | 106.00 | 80.30 | 106,00 | 80.30 | | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM realizará 132 visitas de inspección para verificará que las condiciones de infraestructura de los juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal, para garantizar el plenc respeto de los derechos humanos de las personas que se encuentra en dichos centros.

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | |
|---------------|--------|------------------|-----------|----------|------------------|-------|-------|----------|--|--|--|--|--|
| META ANUAL | | AVANCE TI | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 88.89 | 88.89 | AMARILLO | 100.00 | 98.11 | 98.11 | VERDE | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre 2025 la CODHEM a través de las Visitadurías Generales realizó 32 visitas de las 36 programadas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad, en virtud de que el periodo anterior se adelantaron las actividades programadas, sin embargo, el resultado positivo del indicador se verá reflejado en los avances trimestrales siguientes.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

D. Victor Leopoldo Delgado Pérez 1 nanos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS A





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

2966 Porcentaje de acciones realizadas para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de oficios, reuniones, asesorías gestiones o diligencias realizadas para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas/Número de oficios, reuniones, asesorías gestiones o diligencias programadas a realizar para verificar el cumplimiento de las

recomendaciones particulares y especializadas)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina la realización de toda clase de actuaciones, oficios, reuniones, asesorías, gestiones o diligencias para verificar el cumplimiento de las

recomendaciones particulares y especializadas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Fficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Estatal

COBERTURA:

16 millones 992 mil 418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: LÍNEA BASE: Ascendente

EVIDENCIA:

Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

Documento

| | UNIDAD | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|---|-----------|-----------|---------------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|--|
| VARIABLE | DE MEDIDA | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % | |
| [3267] Número de oficios, reuniones, asesorías gestiones o diligencias realizadas para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas | | Suma | 172.00 | 43.00 | 25.00 | 43.00 | 25.00 | 129.00 | 75.00 | 129.00 | 75.00 | |
| [3268] Número de oficios, reuniones, asesorías gestiones o diligencias programadas a realizar para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas | | Suma | 172.00 | 43.00 | 25.00 | 43.00 | 25.00 | 129.00 | 75.00 | 129.00 | 75.00 | |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Dar seguimiento a 172 acciones para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas que se tienen en seguimiento por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

| | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|------------------|-----------|----------|------------------|--------|--------|----------|--|--|--|--|--|--|
| META | | AVANCE TE | RIMESTRAL | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | | | | |
| 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | VERDE | 100.00 | 100.00 | 100.00 | VERDE | | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 43 acciones de seguimiento para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas emitidas, esta labor se llevó a cabo mediante el uso de acuerdos (como el 01/2022 y 06/2021), acciones y diligencias (como el 10/2024 y 02/2022) y gestiones, requerimientos y oficios (como el 07/2025 y 04/2025) que obran en los expedientes de seguimiento correspondientes, con la finalidad de apoyar a las autoridades recomendadas y lograr el cumplimiento total de los puntos recomendatorios

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

victor Leopoldo Delgado Pérez nisión de Derecho nos del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTA





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

ESTRATEGIA: LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

010204010102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE:

4020000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

2965 Porcentaje de escritos iniciales concluidos por mediación entre las partes involucradas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado

de México

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de escritos iniciales concluidos por mediaciones entre las partes involucradas/Número de escritos iniciales programados concluir por

mediaciones entre las partes involucradas)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el numero de escritos iniciales concluidos por mediación entre las partes involucradas que son recibidos por la Unidad de servicios,

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Orientación y Recepción de Quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

Estatal

ÁMBITO GEOGRÁFICO: COBERTURA:

Ascendente

EVIDENCIA:

16 millones 992 mil 418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI. Documento

SENTIDO: LÍNEA BASE:

Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AV | ANCE TR | IMESTRAL | | AV | ANCE AC | UMULADO | |
|--|-----------|-----------|--------|-------|---------|----------|-------|--------|---------|---------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [3265] Número de escritos iniciales concluidos por mediaciones entre las partes involucradas | Acuerdo | Suma | 299.00 | 77.00 | 25.75 | 69.00 | 23.08 | 219.00 | 73.24 | 213.00 | 71.24 |
| [3266] Número de escritos iniciales programados concluir por mediaciones entre las partes involucradas | | Suma | 299.00 | 77.00 | 25.75 | 77.00 | 25.75 | 219.00 | 73.24 | 219.00 | 73.24 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Lograr durante el ejercicio 2025, un total de 299 escritos iniciales por mediaciones entre las partes involucradas, los cuales son tramitados por la Unidad de Servicios, Orientación y Recepción de Quejas

| META | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | | |
|--------|------------------|-----------|-------|------------------|--------|-------|-------|----------|--|--|--|
| | | AVANCE TE | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | | |
| 100.00 | 100.00 | 89.61 | 89.61 | AMARILLO | 100.00 | 97.26 | 97.26 | VERDE | | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó 69 escritos iniciales mediante procesos de mediación entre las partes involucradas la ejecución de esta acción se realizó a pesar de que los escritos recibidos no siempre pueden ser sometidos a mediación debido a la naturaleza del asunto que se trata, por lo que el resultado positivo del indicador se verá reflejado en el avance trimestral siguiente, consolidando estos mecanismos como una vía de solución pacífica.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

Elaboró

D. Víctor Leopoldo Delgado Pérez s del Estado de México

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS A





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

Trimestral

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

ESTRATEGIA:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: UNIDAD RESPONSABLE:

010204010103 - Desarrollo Institucional para los derechos humanos 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

438 Porcentaje de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Total de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos/Total de presupuesto autorizado del Programa

Presupuestario de Derechos Humanos)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos con respecto al presupuesto anual autorizado.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficiencia

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: COBERTURA:

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

SENTIDO:

Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE:

Durante el 2023 la CODHEM ejercicio 287,114,441 pesos de los recursos autorizados del Programa Presupuestario Derechos Humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|-----------|-----------|--------------------|-------------------|-------|-------------------|-------|--------------------|-------|--------------------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [601] Total de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos | Peso | Suma | 270,714,180.0 0 | 66,993,696.0 O | 24.75 | 68,221,292.O O | 25.20 | 199,189,254.0 O | 73.58 | 1 | 71.33 |
| [602] Total de presupuesto autorizado del Programa Presupuestario de Derechos Humanos | Peso | Suma | 270,714,180.0 O | 66,993,696.O O | 24.75 | 67,349,359.0 O | 24.88 | 199,189,254.0 O | 73.58 | 204,452,466. 00 | 75.52 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM dará puntual seguimiento a las obligaciones financieras de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, mediante la erogación responsable del cien por ciento de los

| | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | |
|--------|------------------|------------------|--------|----------|--------|-------|-------|----------|--|--|
| META | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | |
| 100.00 | 100.00 | 101.29 | 101.29 | VERDE | 100.00 | 94.45 | 94.45 | VERDE | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México demostró una gestión financiera eficiente en el marco del Programa Presupuestario de Derechos Humanos, ejerciendo un total de 68 millones 221 mil 292 pesos el presupuesto ejercido superó el presupuesto autorizado de 67 millones 349 mil 359 pesos, con lo cual se garantizó el cumplimiento de las acciones sustantivas del programa y se brindó atención oportuna a la población usuaria.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

en D. Victor Leopoldo Delgado Pérez

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LA ALTAS





DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL:

1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA:

1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN:

1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de

género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: UNIDAD RESPONSABLE:

010204010103 - Desarrollo Institucional para los derechos humanos 40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA:

40200000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

497 Porcentaje de cumplimiento de avances contables y presupuestales del Programa Presupuestario de Derechos Humanos

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(Número de avances contables y presupuestales realizados del Programa Presupuestario de Derechos Humanos/Número de avances contables

y presupuestales programados a realizar del Programa Presupuestario de Derechos Humanos)*100

INTERPRETACIÓN:

Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de avances contables y presupuestales a fin de garantizar el optima distribución de los

recursos asignados al Programa Presupuestario de Derechos Humanos sobre lo programado.

Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: COBERTURA:

Estatal

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Ascendente

EVIDENCIA:

Documento

SENTIDO: LÍNEA BASE:

En el 2023 se elaboraron 24 análisis contables y presupuestales con los recursos otorgados a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

| | UNIDAD | | META | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|-----------|-----------|-------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|
| VARIABLE | DE MEDIDA | OPERACIÓN | ANUAL | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [673] Número de avances contables y presupuestales realizados del Programa Presupuestario de Derechos Humanos | | Suma | 24.00 | 6.00 | 25.00 | 6.00 | 25.00 | 18.00 | 75.00 | 18.00 | 75.00 |
| [674] Número de avances contables y presupuestales programados a realizar del Programa Presupuestario de Derechos Humanos | | Suma | 24.00 | 6.00 | 25.00 | 6.00 | 25.00 | 18.00 | 75.00 | 18.00 | 75.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 la CODHEM dará seguimiento a 24 análisis de situación financiera de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, mediante la elaboración de veinticuatro análisis contables presupuestales.

| | TERCER TRIMESTRE | | | | | | | | | |
|--------|------------------|-----------|--------|------------------|--------|--------|--------|----------|--|--|
| META | | AVANCE TI | | AVANCE ACUMULADO | | | | | | |
| ANUAL | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | | |
| 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | VERDE | 100.00 | 100.00 | 100.00 | VERDE | | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En el periodo que se informa Dirección General de Administración y Finanzas de la CODHEM dio cabal cumplimiento a la elaboración de los avances contables y presupuestales del Programa Presupuestario de Derechos Humanos, con la finalidad de mantener finanzas sanas

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Lic. Claudia Pineda Guzmán Subdirectora de Evaluación

D Víctor Leopoldo Delgado Pérez L. e

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101. COL. LOMAS A